Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 063/14 de fecha 24 de julio de 2014

RESOLUCIÓN N° 063-011/14

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 45/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA CAMAS ELÉCTRICAS MARCA SMALL NURSE DEL IPS".

VISTA: La Nota Interna PR/DBS/N° 811/14, de fecha 21 de julio de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 22 de julio de 2014, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final y Complementario de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 45/14 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a necesidad para Camas Eléctricas Marca Small Nurse del IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DEM EM1/N°14/14, de fecha 11 de febrero de 2014, la Sección Electromedicina HC, del Departamento de Electromedicina a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó el llamado a Licitación para la "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a necesidad para Camas Eléctricas Marca Small Nurse del IPS", recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, en fecha 26 de febrero de 2014;

Que, por Memorando DEM EM1/N° 006/14, de fecha 19 de marzo de 2014, la Sección Electromediciana HC, del Departamento de Electromedicina, en respuesta al Memorando DBS/DLI/N° 253/14, de fecha 14 de marzo de 2014, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, comunicó que fueron modificados los eventos correspondientes al mantenimiento preventivo y los montos mínimos y máximos para los mantenimientos correctivos;

Que, por Memorando DBS/TC/N° 0429/14, de fecha 15 de abril de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que fue incluido en el PAC 2014, con ID N° 275.353, la Licitación Pública Nacional "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a necesidad para Camas Eléctricas marca Small Nurse del IPS";

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 005508/14, de fecha 22 de abril de 2014, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que existe disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio por la suma de G. 251.416.875.- (Guaraníes doscientos cincuenta y un millones cuatrocientos dieciséis mil ochocientos setenta y cinco), que afecta al Rubro 240 "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Programa 2 "Asistencia Médica General" y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1487/14, de fecha 22 de abril de 2014. Cabe mencionar que el llamado es

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
SR. JOSÉ JARA ROJAS / DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Plurianual por la suma total a contratar de G. 1.005.667.500.- (Guaraníes un mil cinco millones seiscientos sesenta y siete mil quinientos) y afectará a los Ejercicios 2015 y 2016, cuyos pagos estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. N° 038-019/14, de fecha 29 de abril de 2014, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional N° 45/14 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a necesidad para Camas Eléctricas Marca Small Nurse del IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se procedió a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), así como en la Página Web del Instituto de Previsión Social;

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 0513/14, de fecha 21 de mayo de 2014, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional N° 45/14 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a necesidad para Camas Eléctricas Marca Small Nurse del IPS";

Que, según consta en el Acta N° 057/14, de fecha 23 de junio de 2014, se procedió a la apertura del único sobre - oferta presentada en la presente contratación, correspondiente a la siguiente firma:

1. FALCÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. RUC 80020835-3.: Según Lista de Precios ofertó por un monto total de G. 1.071.667.500.- (Guaraníes un mil setenta y un millones seiscientos sesenta y siete mil quinientos), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas: G. 33.000.000.- (Guaraníes treinta y tres millones). Empresa Aseguradora: ALFA S.A., de Seguros y Reaseguros N° de Póliza: 36.1508.0003754.000;

Que, por Memorandos de fechas 09 y 17 de julio de 2014, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración su Informe Final y Complementario, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 45/14 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a necesidad para Camas Eléctricas Marca Small Nurse del IPS", sugiriendo adjudicar a la firma FALCÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., por cumplir con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC);

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
SR. JOSÉ JARA ROJAS / DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 063/14 de fecha 24 de julio de 2014

RESOLUCIÓN Nº 063-011/14

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma FALCÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., la Licitación Pública Nacional Nº 45/14 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a necesidad para Camas Eléctricas Marca Small del IPS", por la suma total de G. 1.005.667.500.- (Guaraníes un mil cinco millones seiscientos sesenta y siete quinientos), según el siguiente detalle:

FALCÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO (ÍTEM 1)

Ítem	Código de Catálogo DNCP	Descripción	Cantidad de Eventos	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario C/ IVA	Precio Total C/ IVA
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de Camas Eléctricas de la marca Small Nurse Pertenecientes al IPS. Cantidad de Equipos Trescientos (300) Equipos.	900	UNIDAD	EVENTOS	220.000	198.000.000
						G.	198.000.000

Monto Total del Ítem: G. 198.000.000.- (Guaraníes ciento noventa y ocho millones), IVA Incluido.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO
Contrato Abierto por Monto Mínimo y Monto Máximo para los (Ítems 2 al 16)

MONTO MÍNIMO	G. 403.066.750.- (Guaraníes cuatrocientos tres millones ochocientos treinta y tres mil setecientos cincuenta).
MONTO MÁXIMO	G. 805.667.500.- (Guaraníes ochocientos siete millones seiscientos sesenta y siete mil quinientos).

DESCRIPCIÓN						
Mantenimiento Correctivo con provisión de repuestos a necesidad para Camas Eléctricas marca Small Nurse pertenecientes al IPS.						
	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
Camas Eléctricas Small Nurse						
2	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cabecera	UNIDAD	EVENTO	1	803.000
3	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Baranda	UNIDAD	EVENTO	1	660.000

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
SR. JOSÉ JARA ROJAS / DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS /
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 063/14 de fecha 24 de julio de 2014

RESOLUCIÓN Nº 063-011/14

DESCRIPCIÓN						
Mantenimiento Correctivo con provisión de repuestos a necesidad para Camas Eléctricas marca Small Nurse pertenecientes al IPS.						
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**
Camas Eléctricas Small Nurse						
4	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Rueda	UNIDAD	EVENTO	1	720.000
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Pedal de Freno	UNIDAD	EVENTO	1	198.000
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Barra Hexágonal	UNIDAD	EVENTO	1	385.000
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cable de Alimentación	UNIDAD	EVENTO	1	275.000
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Control Remoto	UNIDAD	EVENTO	1	770.000
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Caja de Mando	UNIDAD	EVENTO	1	1.595.000
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Actuador con Cable	UNIDAD	EVENTO	1	1.925.000
11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Actuador	UNIDAD	EVENTO	1	1.540.000
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Brazo Sincronizador	UNIDAD	EVENTO	1	220.000
13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Brazo de articulación	UNIDAD	EVENTO	1	330.000
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Colchones articulados	UNIDAD	EVENTO	1	1.760.000
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Porta suero	UNIDAD	EVENTO	1	275.000
16	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos	UNIDAD	EVENTO	1	220.000
					G.	11.676.000

Monto Total de Precios Unitarios: G. 11.676.000.- (Guaraníes once millones seiscientos setenta y seis mil), IVA Incluido.

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
SR. JOSÉ JARA ROJAS / DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Lic. Teresa Cristaldo de Sarubbi
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN Nº 063-011/14

Monto Total de la Oferta (Precio Total de los mantenimientos preventivos + Monto Máximo de los mantenimientos correctivos): G. 1.005.667.50[illegible] (Guaraníes un mil cinco millones seiscientos sesenta y siete mil quinientos), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración del contrato resultante de la adjudicación, y notificar de la misma a la empresa, adjudicada, detallando los documentos a ser presentados para la firma del Contrato.----------

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4°) Designar a la Dirección de Apoyo a Servicios, a través del Departamento de Electromedicina, como Administrador del Contrato.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente realizados.----------

6°) Imputar la erogación al Objeto y Ejercicio Fiscal correspondiente.----------

7°) Comunicar a quien corresponda y archivar. ----------

SC/vd.

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
SR. JOSÉ [illegible] ROJAS / DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Secretaría Consejo de Administración INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Lic. [illegible] Dirección General de Bienes y Servicios INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.